

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTOR(A) INDIVIDUAL**

<b>CONSULTORÍA PARA APOYO ESPECIALIZADO EN PROGRAMACIÓN Y MANEJO DE PLATAFORMAS VIRTUALES DE CAPACITACIÓN.</b>													
Oficina Contratante:	UNFPA MEXICO												
Propósito de la consultoría:	<p>Ante la emergencia por la pandemia del COVID-19 se recomienda que las mujeres embarazadas se mantengan protegidas para reducir el riesgo de contagio para ellas y sus bebés, además del manejo de espacios seguros en las unidades de salud y en los hospitales para la atención obstétrica.</p> <p>Al 16 de septiembre de 2020 en México se reportaban 139 muertes maternas por COVID-19, siendo éste la primera causa de mortalidad materna por encima de enfermedades hipertensivas y hemorragia obstétrica.</p> <p>En este contexto, la labor de las parteras profesionales y tradicionales resulta primordial ya que son agentes de salud que brindan atención inmediata a las mujeres en sus comunidades y son fundamentales en el contexto de prevención de contagio de COVID-19.</p> <p>A fin de continuar fortaleciendo la capacidad del sistema de salud pública a nivel primario en comunidades vulnerables para asegurar el continuo de atención en materia de salud sexual y reproductiva, y en particular la salud materna y neonatal y la prevención de contagio de COVID-19 en mujeres embarazadas a nivel comunitario, el UNFPA ha diseñado estrategias para el fortalecimiento de las capacidades de parteras profesionales, tradicionales y del personal sanitario en comunidades seleccionadas, entre las que se encuentran el diseño e implementación de programas de educación continua, de modo virtual, en materia de salud materna y neonatal para la continuidad de la atención a mujeres embarazadas y para la prevención del COVID-19.</p> <p>Por lo anterior se requiere la contratación de una consultoría con alto nivel de experiencia que brinde apoyo especializado para la programación, administración y gestión de plataformas digitales educativas incluyendo diseño, arquitectura y actualización del hosting y plataforma virtual. Así como su seguimiento estadístico para obtención de datos que servirán para analizar el impacto de las mismas.</p>												
Alcance del trabajo:  <i>(Descripción de los servicios, actividades, o resultados)</i>	<p>La consultoría se llevará a cabo vía remota bajo la coordinación y supervisión de UNFPA México y en estrecha comunicación y coordinación con el equipo de partería de la misma oficina y los actores estatales involucrados, en apego a las metodologías de trabajo que se definan conjuntamente para el efectivo alcance de los objetivos.</p> <p>Las actividades a desarrollar por la consultoría consisten en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diseño y arquitectura del espacio educativo en plataformas virtuales.</li> <li>2. Implementación de funciones avanzadas de administración y gestión de cursos virtuales y en línea.</li> <li>3. Mantenimiento preventivo y correctivo del hosting, plataforma virtual y comunicación con el servidor.</li> <li>4. Soporte técnico para la resolución de incidencias.</li> <li>5. Elaboración de informes sobre la actividad y resultados de la plataforma virtual.</li> <li>6. Elaboración de guía técnica sobre requerimientos de hardware (capacidad en disco duro, memoria RAM, procesador, etc.) software y del diseño y arquitectura del sitio.</li> <li>7. Programación del sitio para la generación de reportes estadísticos.</li> </ol>												
Duración y cronograma de trabajo:	<p>La consultoría se desarrollará del 14 de octubre al 11 de diciembre de 2020, conforme al siguiente cronograma:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><b>PRODUCTOS</b></th> <th><b>FECHAS LIMITES DE ENTREGA</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Plan y ruta de trabajo de la consultoría</td> <td>15 de octubre</td> </tr> <tr> <td>Primer informe de avances</td> <td>28 de octubre</td> </tr> <tr> <td>Segundo informe de avances</td> <td>28 de noviembre</td> </tr> <tr> <td>Entrega de informe y carpeta final de resultados</td> <td>11 de diciembre</td> </tr> <tr> <td>Generación de reportes estadísticos de la plataforma</td> <td>Semanalmente</td> </tr> </tbody> </table>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>FECHAS LIMITES DE ENTREGA</b>	Plan y ruta de trabajo de la consultoría	15 de octubre	Primer informe de avances	28 de octubre	Segundo informe de avances	28 de noviembre	Entrega de informe y carpeta final de resultados	11 de diciembre	Generación de reportes estadísticos de la plataforma	Semanalmente
<b>PRODUCTOS</b>	<b>FECHAS LIMITES DE ENTREGA</b>												
Plan y ruta de trabajo de la consultoría	15 de octubre												
Primer informe de avances	28 de octubre												
Segundo informe de avances	28 de noviembre												
Entrega de informe y carpeta final de resultados	11 de diciembre												
Generación de reportes estadísticos de la plataforma	Semanalmente												
Lugar donde se brindarán los servicios:	<p>La consultoría se realizará vía remota desde el lugar de residencia de la persona seleccionada.</p> <p>Debe asegurarse la disponibilidad para atender reuniones virtuales que se definan tanto con el UNFPA como con los demás actores estatales involucrados en el marco de la consultoría.</p>												

<p>Fechas de entrega y como se entregará el trabajo (ej. <i>Formato electrónico, impreso, etc.</i>):</p>	<p>Las entregas de productos deberán realizarse en las fechas establecidas en el cronograma especificado.</p> <p>Todas las actividades deben realizarse en estrecha coordinación y colaboración con la Coordinación de Programas de Partería en UNFPA.</p> <p>Los productos derivados de la consultoría serán presentados en formatos electrónicos en idioma español. El UNFPA conservará los derechos de propiedad sobre todos los productos, incluyendo informes, recomendaciones, estimaciones, bases de datos, documentos conceptuales, productos virtuales y demás datos compilados o recibidos; éstos serán considerados de carácter confidencial y se entregarán solamente al UNFPA debidamente autorizados al concluir los trabajos previstos en virtud del contrato.</p>
<p>Monitoreo y control de progreso, incluyendo reportes requeridos, periodicidad y fechas límites:</p>	<p>Los informes entregados deberán contemplar los aspectos facilitadores y restrictivos de la implementación del proyecto y deberán incluir recomendaciones.</p> <p>La consultoría deberá reportar oportunamente cualquier eventualidad que ponga en riesgo la implementación del proyecto.</p>
<p>Arreglos de supervisión:</p>	<p>Los servicios de consultoría se reportarán a la Coordinación Operativa y a la Coordinadora de Programas de Partería de la oficina del UNFPA México.</p>
<p>Viajes esperados:</p>	<p>La consultoría no contempla viajes ni movilidad para la realización de las actividades requeridas.</p>
<p>Experiencia requerida, calificaciones y competencias, incluyendo requerimiento de idiomas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería en informática o carreras afines.</li> <li>• Al menos 5 años comprobable en Moodle y Gestión de Plataformas de Teleformación;</li> <li>• Indispensable dominio en manejo de plataformas educativas Moodle y Google Classroom. Manejo Google Forms.</li> <li>• Indispensable dominio en tecnologías de comunicación.</li> <li>• Experiencia en la gestión de servidores compartidos y dedicados</li> <li>• Experiencia en las siguientes herramientas: Lenguaje HTML, CSS3, JavaScript, Wordpress, EditorVisual Composer, Photoshop.</li> <li>• Experiencia y habilidad para trabajar en equipo.</li> <li>• Excelentes habilidades de comprensión, comunicación y redacción.</li> <li>• Tener flexibilidad de tiempo y disposición para atender reuniones virtuales de trabajo.</li> <li>• Comprometerse por escrito a mantener una absoluta confidencialidad en cuanto al manejo de la información, así como a renunciar a toda propiedad intelectual y autorías acerca de la información que se genere como parte de la estrategia estatal.</li> </ul> <p>Presentar la documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta de motivos</li> <li>• Presentar el CV de la persona que se postula para la consultoría.</li> <li>• Formato de historia de vida (P11).</li> <li>• Comprometerse por escrito a cumplir con la entrega de productos en las fechas especificadas.</li> </ul>
<p>Insumos / servicios a ser provistos por UNFPA o socio implementador (ej. servicios de soporte, espacio de oficina, equipos), si aplica:</p>	<p>El UNFPA brindará el acompañamiento continuo a la consultoría para facilitar contactos, retroalimentar propuestas y emitir recomendaciones para contribuir a la calidad de los productos esperados.</p>
<p>Otra información relevante o condiciones especiales, si alguna:</p>	<p>Los pagos se realizarán contra la entrega de la factura correspondiente y de los productos establecidos y aprobados a plena satisfacción del UNFPA.</p> <p>La persona contratada deberá hacer la declaración correspondiente de impuestos ya que el UNFPA no puede ser retenedor.</p> <p>Posibilidad de extensión en 2021 (enero-marzo), de acuerdo a la disponibilidad de recursos y evaluación de desempeño</p>